

Este Ayuntamiento, y Junta de Sanidad en el día de
ayer ha nombrado interinamente por comisario de
ella al regidor D. Juan Marcos Rocafull en lugar de D.
Vicente Lopez Sanoz que se halla ausente. Me
participa á V.S. para su inteligencia, y gobierno =
Dios que á V.S. m.a. Cartagena 16 de Oct. de 1760.

